

Art. 150 Constitución Provincial, Ley 6561 (t.o.) y Reglamento para el Consejo de la Magistratura

MATERIA JUSTICIA CIVIL, COMERCIAL, MINAS, DE PAZ Y TRIBUTARIA:

CMM. CA N° 3058/2025. Concurso de Aspirantes a Juez Civil, Comercial y Minas:

Plazo de inscripción: del 10/10/2025 al 20/10/2025

Examen Escrito: 20/11/2025

Examen Oral: 01, 02 y 03 de diciembre de 2025

FORMA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN:

Exclusivamente vía e-mail, sólo en formato PDF y en archivos individuales, a cmagistratura@jus.mendoza.gov.ar

REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD Y SISTEMA DE EVALUACIÓN: Conforme a la Ley 6.561 (t.o.) y al Título III del Reglamento para el Consejo de la Magistratura.

DIRECCIÓN WEB DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA:

https://jusmendoza.gob.ar/consejo-de-la-magistratura/

Para descarga de Solicitud, Formulario de Inscripción y Grilla de Antecedes. Consulta de Reglamento, Programas de Exámenes, Miembros de las Comisiones Asesoras y del Consejo de la Magistratura, etc.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA:

Calle Belgrano 179, Ciudad, Mendoza. Tel: (0261) 4497722.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA PROVINCIA DE MENDOZA